



# Resolución Jefatural

## Nº 81-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE

Lima, 12 de febrero de 2021.

### VISTOS:

El Informe Nº 204-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE-UES de la Unidad de Evaluación y Selección de la Oficina de Gestión de Becas, y demás recaudos contenidos en el Expediente Nº 8134-2021 (SIGEDO), y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 29837, modificada por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley Nº 30281, en adelante la Ley, crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, en adelante PRONABEC, a cargo del Ministerio de Educación, encargado del diseño, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos para el financiamiento de estudios de educación técnica y superior; estudios relacionados con los idiomas, desde la etapa de educación básica, en instituciones técnicas, universitarias y otros centros de formación en general, formen parte o no del sistema educativo; así como capacitación de artistas y artesanos y entrenamiento especializado para la alta competencia deportiva;

Que, el artículo 2 de la Ley Nº 29837, señala que la finalidad del PRONABEC es “Contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa, de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación”;

Que, el artículo 4 de la Ley Nº 29837, establece que el PRONABEC podrá crear o administrar otras modalidades de becas y créditos educativos para atender las necesidades del país, así como a poblaciones vulnerables o en situaciones especiales;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 018-2020-MINEDU, se aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo<sup>1</sup>; vigente a partir del 5 de enero del 2021;

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 47 del Manual de Operaciones del PRONABEC, aprobado por Resolución Ministerial Nº 705-2017-MINEDU, la Oficina de Gestión de Becas tiene entre sus funciones, la de formular las normas y documentos técnicos para el diseño, convocatoria, selección, otorgamiento, evaluación y el cierre de becas nacionales e internacionales que otorga el Programa; así también los literales a), f) y g) de su artículo 49, señalan entre las funciones de la Unidad de Evaluación y Selección de dicha Oficina, proponer el diseño de las becas y elaborar los instrumentos técnicos para su implementación; establecer criterios de elegibilidad para seleccionar

---

<sup>1</sup> Mediante el cual deroga al Decreto Supremo Nº 013-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y sus normas modificatorias.

las carreras y cursos para las becas a ser otorgadas; y, elaborar y proponer la relaciones de las instituciones educativas seleccionadas de acuerdo a la normativa vigente; así como a aquellas que no se encuentren dentro de un sistema de evaluación oficial y que contribuyan en la formación de los becarios del Programa;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 176-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC, de fecha 5 de noviembre de 2020, y sus modificatorias, fueron aprobados los instrumentos de naturaleza técnica denominados “Expediente Técnico de la Beca 18 - Convocatoria 2021”, el cual expone el diagnóstico, la justificación de la intervención, el diseño de la beca y las etapas de la convocatoria 2021; y las “Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021” que establecen las normas, procedimientos, requisitos, condiciones, criterios de priorización, beneficios, derechos y obligaciones, restricciones y demás condiciones que regulan el referido concurso durante la convocatoria 2021;

Que, según el subnumeral 5.4.2. del Expediente Técnico de la Beca 18 - Convocatoria 2021, “(...) Para la Convocatoria 2021 podrán ser elegibles sólo i) las universidades licenciadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), ii) los Institutos pedagógicos de EIB propuestos por el MINEDU, iii) los Institutos y Escuelas de educación superior que cuentan con licenciamiento del Ministerio de Educación y iv) Institutos de educación superior que fueron creados mediante: Ley N° 21828 (CENFOTUR), Ley N° 26272 (SENATI), Ley N° 27792 (SENCICO) y la Resolución Suprema N° 018-2013-ED (IESTPPFFAA) (...).”;

Por su parte, de conformidad con los numerales 6.2 y 6.3 del artículo 6 de las Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021, “(...)6.2 Son elegibles las Universidades Privadas y Públicas, sus sedes y programas de estudio que se encuentren licenciados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) hasta la fecha de publicación de las Bases. Para el caso de Universidades Privadas su elección se realiza previa aceptación de su participación en el presente concurso. Para el caso de Universidades Públicas, su elección se realiza de forma automática. 6.3 Son elegibles los Institutos Tecnológicos y Pedagógicos y las Escuelas de Educación Superior, sus sedes y programas de estudios que se encuentren licenciados por el Ministerio de Educación (MINEDU) hasta la fecha de publicación de las Bases, los Institutos pedagógicos de EIB propuestos por el MINEDU; así como, los Institutos creados mediante: Ley N° 21828 (CENFOTUR), Ley N° 26272 (SENATI), Ley N° 27792 (SENCICO) y la Resolución Suprema N° 018-2013-ED (IESTPPFFAA), con sus respectivas sedes y programas de estudios. Para el caso de Institutos Tecnológicos y Pedagógicos y las Escuelas de Educación Superior Públicas, su elección se realiza de forma automática. Para el caso de Institutos Tecnológicos y Pedagógicos y las Escuelas de Educación Superior Privadas su elección se realiza previa aceptación de su participación en el presente concurso.”;

Que mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 207-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC del 23 de diciembre de 2020 se aprobó la Lista de Instituciones de Educación Superior, Sedes y Programas de Estudios elegibles para el Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021 considerando un total de 146 (ciento cuarenta y seis) IES;

Que mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 16-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC del 26 de enero de 2021, se delegan facultades a la Oficina de Gestión de Becas para que amplíe, modifique y rectifique la Lista de Instituciones de Educación Superior. Sedes y Programas de Estudio elegibles para el concurso Beca 18 – Convocatoria 2021, modificando el numeral 6.7 del artículo 6 de las Bases del concurso;

Que mediante Resolución Jefatural N° 43-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE del 01 de febrero de 2021 se aprobó la ampliación de la “Lista de Instituciones de

Educación Superior, Sedes y Programas de Estudio elegibles para el Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021” considerando un total de 18 (dieciocho) IES;

Que, mediante el Informe del Visto, la Unidad de Evaluación y Selección de Gestión de Becas, señala que tomando en cuenta los aspectos técnicos contemplados en el Expediente Técnico y en las Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021, se determinó la relación de un total de 197 (ciento noventa y siete) instituciones que cumplen con las condiciones previas según se trate de universidades, escuelas o institutos de educación superior, habiéndose aprobado el listado correspondiente mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 207-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC y su ampliación mediante Resolución Jefatural N° 43-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE;

Que, asimismo la citada Unidad precisa que, a las instituciones que tienen como requisito previo la aceptación de su participación se les solicitó obligatoriamente la presentación de una i) Carta de compromisos firmada por el representante legal o apoderado debidamente facultado y complementariamente, la ii) Vigencia de poder y/o documento de similar naturaleza del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Compromisos, con facultades para celebrar acuerdos, convenios y/o actos jurídicos, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario, iii) Información sobre el calendario académico 2021, iv) Información sobre costos académicos, v) Mallas curriculares de los programas, y vi) Matriz de Información de carreras o programas académicos (profesionales) para el año académico 2021;

Que, la Unidad de Evaluación y Selección, informa además que, de las instituciones pendientes de dar respuesta a las invitaciones cursadas, se recibió respuesta de 1 (uno) institución, la cual ha cumplido con la presentación de la Carta de Compromisos suscrita por la autoridad competente acreditada mediante poder o documento equivalente, la cual forma parte de la propuesta de instituciones elegibles;

Que, asimismo, señala que ha evaluado la ampliación de las carreras de la Universidad Científica del Sur que fuera elegible mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 207-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC por cumplir con todos los criterios de elegibilidad, siendo las carreras “enfermería” y “obstetricia” en la sede Miraflores, “estomatología” y “contabilidad corporativa” en la sede Villa El Salvador

Que, asimismo, la citada Unidad informa que para la elaboración de la ampliación de la lista de instituciones y programas propuestos ha tomado en cuenta la Base de Datos remitida por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) (Exp. 38525), Oficio N° 127-2020-MINEDU/VMGI-DIGEIBIRA-DEIB (Exp. 50515) y la Base de Datos de remitida por el Ministerio de Educación a través de Digesutpa del 11 de diciembre de 2020; así como la información proporcionada por las instituciones con la finalidad de contar con la relación más actualizada en cuanto a los programas que contarán con procesos de admisión o con inicio en el año 2021, esto debido a que algunos programas a pesar de encontrarse autorizados con el licenciamiento ya no forman parte de la oferta vigente o porque los procesos de admisión de algunos programas de encuentran discontinuados o porque no cuentan con vacantes para la admisión al 2021 por haberse implementado un año antes;

Que, asimismo, la Unidad señala que, la propuesta de ampliación de las IES, sedes y programas de estudio elegibles para el Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021, se han determinado conforme a lo establecido en el Reglamento y el Expediente Técnico y las Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021; y a los documentos recibidos hasta el 11 de febrero de 2021 en respuesta a la invitación de participación en el concurso Beca 18 – Convocatoria 2021. Sobre las demás instituciones, hasta la fecha

en mención no se ha recibido su documentación o confirmación; por lo tanto, no se están considerando en la presente ampliación;

Que, por lo expuesto, se determina que lo señalado por la Unidad de Evaluación y Selección de la Oficina de Gestión de Becas se enmarca dentro de lo dispuesto en las Bases del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021; por lo tanto, al amparo del marco normativo expuesto, resulta precedente emitir el acto resolutorio que así lo disponga, y;

Con el visto de la Unidad de Evaluación y Selección de la Oficina de Gestión de Becas, y;

Conforme a lo normado en la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo modificada por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley 30281, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 018-2020-MINEDU y el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la ampliación de la “Lista de Instituciones de Educación Superior, Sedes y Programas de Estudio elegibles para el Concurso Beca 18 – Convocatoria 2021”, conforme al Anexo N° 1 adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución al amparo de lo dispuesto en la Resolución Directoral Ejecutiva N° 016-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Innovación y Tecnología, a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, a la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional y a las Unidades de Coordinación y Cooperación Regional del PRONABEC, para que procedan conforme a sus atribuciones.

**Artículo 3.-** Publicar la presente Resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

[FIRMA]

## ANEXO N° 01

### AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEDES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ELEGIBLES PARA EL CONCURSO BECA 18 – CONVOCATORIA 2021

Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3362	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3363	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3364	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3365	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3366	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3367	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3368	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3369	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3370	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
3371	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE HOTELES Y RESTAURANTES	
3372	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3373	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3374	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3375	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3376	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3377	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	

Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3378	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3379	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3380	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	
3381	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3382	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3383	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3384	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3385	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3386	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3387	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3388	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3389	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
3390	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3391	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3392	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3393	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3394	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3395	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3396	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	

Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3397	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3398	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES	
3399	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3400	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3401	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3402	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3403	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3404	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3405	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3406	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3407	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3408	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	COMUNICACION AUDIOVISUAL	
3409	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	CONTABILIDAD	
3410	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	CONTABILIDAD	
3411	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	CONTABILIDAD	
3412	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONTABILIDAD	
3413	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	CONTABILIDAD	
3414	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	CONTABILIDAD	
3415	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	CONTABILIDAD	

Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3416	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	CONTABILIDAD	
3417	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CONTABILIDAD	
3418	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	CONTABILIDAD	
3419	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3420	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3421	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3422	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3423	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3424	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3425	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3426	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3427	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	
3428	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	DISEÑO DE MODAS	
3429	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	DISEÑO GRAFICO	
3430	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	DISEÑO GRAFICO	
3431	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	DISEÑO GRAFICO	
3432	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	DISEÑO GRAFICO	
3433	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	DISEÑO GRAFICO	
3434	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	DISEÑO GRAFICO	



Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3435	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	DISEÑO GRAFICO	
3436	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	DISEÑO GRAFICO	
3437	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	DISEÑO GRAFICO	
3438	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	DISEÑO GRAFICO	
3439	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ENFERMERIA TECNICA	
3440	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ENFERMERIA TECNICA	
3441	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ENFERMERIA TECNICA	
3442	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ENFERMERIA TECNICA	
3443	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ENFERMERIA TECNICA	
3444	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	
3445	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	
3446	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	
3447	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	
3448	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	
3449	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	GESTION DE LOGISTICA	
3450	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	GESTION DE LOGISTICA	
3451	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	GESTION DE LOGISTICA	
3452	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	GESTION DE LOGISTICA	
3453	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	MARKETING	

Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3454	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	MARKETING	
3455	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	MARKETING	
3456	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	MARKETING	
3457	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	MARKETING	
3458	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	MARKETING	
3459	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	MARKETING	
3460	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	MARKETING	
3461	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	MARKETING	
3462	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	MARKETING	
3463	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3464	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3465	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3466	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3467	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3468	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3469	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3470	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3471	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	PERIODISMO AUDIOVISUAL	
3472	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	PERIODISMO AUDIOVISUAL	

Nro	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA	LENGUA
3473	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3474	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3475	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3476	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3477	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3478	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3479	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3480	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3481	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3482	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	SECRETARIADO EJECUTIVO	
3483	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	TECNICA EN FARMACIA	
3484	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	TECNICA EN FARMACIA	
3485	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	TECNICA EN FARMACIA	
3486	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	TECNICA EN FARMACIA	
3487	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	TECNICA EN FARMACIA	
3488	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	UNIVERSIDAD	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	CONTABILIDAD CORPORATIVA	
3489	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	UNIVERSIDAD	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ENFERMERIA	
3490	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	UNIVERSIDAD	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ESTOMATOLOGIA	
3491	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	UNIVERSIDAD	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	OBSTETRICIA	